

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 15 de Octubre de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

La aristocracia en el anarquismo

Antes de la muerte

En A. B. C. del día 17 del mes último, leímos un artículo que estaba encabezado con aquel paradójico título.

¿La aristocracia en el anarquismo?—exclamamos.—¡Cosa más incomprensible!

Es incomprensible, sí, pero exacto, cruelmente cierto.

En el anarquismo, como en estas sociedades caducas, hay seres privilegiados: el desdichado Francisco Ferrer, en vida, fué aristócrata-anarquista, y aristócrata-anarquista es considerado después de muerto...

Logra la fuerza pública reprimir la sangrienta revolución que tuvo á Barcelona en interminables días de angustiosa situación. Asoma por entre las llamaradas de los incendios y por entre los cadáveres profanados, la propaganda disolvente de quienes en el desorden fundamentan la libertad; de quienes educaron al pueblo en un ambiente de rebeldía...

Las cárceles se llenan de infelices extraviados, y la voz de los directores y de los simpatizadores, no se deja oír pidiendo clemencia ó demandando represalias.

Los encarcelados, pobre carne de cañón, se ven abandonados de aquellos mismos que los empujaron hacia la loca aventura de la semana trágica.

¿Qué importan las vidas de los patrias, de los perseguidos?... Esas vidas son las de la plebe y no tienen valor alguno dentro de la igualdad absoluta que predicaban los apóstoles, los aristócratas...

Pero fué prendido Ferrer y desterrado Troner, y entonces, como dice A. B. C., se pone el grito en el cielo y el nombre de España suena en el extranjero como una maldición y como un anarquismo y se habla de represiones crueles, de salvajismo gubernamental.

Contra España—como escribe otro periódico—se han levantado la protesta y el insulto, y las calumnias y las infamias se cebaron en cuanto hay más de sagrado é inviolable.

Este privilegio de levantar campañas de escándalo en la Prensa extranjera no lo han logrado los que han sido ajusticiados en los fosos de Montjuich tras una vida de miserias. Esas son distinciones que los anarquistas y socialistas saben hacer también, como cualquier burgués que sea buen vividor, en favor de los que ocupan puestos preeminentes en sus sectas y tienen además cuentas corrientes de importancia en los más acreditados bancos nacionales y extranjeros.

Después de la muerte

Tampoco se reconoce por anarquistas, socialistas y ultra-radicales, predicadores teóricos de una igualdad, no ya política, sino social y económica, la suprema igualdad de la muerte; esa igualdad que todos respetamos y ante la cual, amigos y adversarios, ateos y creyentes, miseros y potentados, son dignos del más intenso de los respetos.

En los fosos de Montjuich se ha cumplido la más terrible de las sanciones penales. Carne de cañón que de las barricadas salió ileso, fué destrozada por la justicia humana, sin que leyéramos una frase de piedad y de conmiseración en esa prensa que hoy, al caer Ferrer, casi asegura que España se derrumbará tras el cadáver del exdirector de la Escuela Moderna...

Y hasta de este rincón apartado—según nos cuenta ayer nuestro colega Diario de Tenerife—el teléfono ha llevado á Madrid la penosa impresión que aquí ha causado el fusilamiento de Ferrer.

Nosotros, que ni somos anarquistas, ni socialistas, ni ultra-radicales, protestamos de esa injusticia social; porque tanto pesar nos produce la muerte de Ferrer, como

hombre, que la de Clemente, hombre también y de igual condición divina que todos los hombres.

Nos violentan las hipocresías y nos avergüenzan esas engañosas manifestaciones de un dolor que no tiene la sinceridad del sentimiento.

No era Ferrer de más noble condición que aquellos á quienes sus doctrinas perturbaron el juicio, induciéndolos á la ejecución de horriblos crímenes. Y ante los cadáveres de unos y de otro, el alma contristada de todo buen cristiano, eleva al cielo una oración por el eterno descanso de los que fueron semejantes nuestros...

La igualdad ante la ley, ley que es y será garantía del orden social, impone forzosamente una aplicación igual á todo el que comete un mismo delito. Y si Ferrer delinquirió, como otros delinquieron, la pena, por dura y lamentable que sea, habla de ser la misma que sufrieron aquellos otros delinquentes, é igual así mismo, la parte de piedad que sus cadáveres inspira.

Pero aquí, desde donde se ha telegrafiado esa penosa impresión, la necesidad imitativa tiene algunos prosélitos, y para éstos es de buen tono sentirse impresionados por el fusilamiento de Ferrer... Es la moda, la moda radical y anarquista que nos viene muy holgada, pero que queremos lucir en el concierto de los hombres de la culta Europa. ¿Cómo habla de faltar en esa intensa emoción europea la de estos anarquistas y ultra-radicales africanos, cuando toda la aristocracia anárquica se siente conmovida y apenada?...

Una iniciativa de la Transatlántica

La prensa de Vigo anuncia el propósito que abriga la Compañía Transatlántica de establecer una línea mensual de Vigo á la Habana y Nueva York, con objeto de fomentar el intercambio de productos entre España y las repúblicas de Cuba y Norteamericana.

Pero ese proyecto, con ser muy vasto, parece que no se limitará exclusivamente al establecimiento de ese servicio, sino que tiende á fomentar el turismo en beneficio de España en general y de Galicia en particular.

A tal fin, la Transatlántica destinará uno de sus mejores y más lujosos buques, de reciente construcción, á dicha línea, proyectando adquirir otro en breve; y al propio tiempo, desarrollar sus iniciativas para que al pisar tierra española los turistas extranjeros, encuentren las comodidades y el confort que hoy son proverbiales en las naciones más adelantadas.

Nuestro Prelado en el Puerto

De la llegada y permanencia de S. E. I., el señor Rey Redondo, en el Puerto de la Cruz, dice nuestro colega Arautápala en su edición del día 12:

A las 5 y media de la tarde llegó á este puerto, después de haber permanecido varios días en la Villa de la Orotava, el Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de la Diócesis

Al Sr. Rey Redondo acompañaban desde la vecina población, el Alcalde D. Tomás Salazar y Cologan y el Párroco de la Iglesia de San Juan Bautista, D. Serafin Celorrio.

Desde aquí salieron á encontrarle en 8 carrujes, el Párroco y Coadjutor de esta Iglesia, Sres. Mascareño é Hidalgo; el Alcalde, D. Melchor Luz y Luna, el Comandante Militar, D. Pedro Ramos; el Cabo de matrícula, D. Gregorio Rodríguez; el director de Arautápala D. Antonio Soler; los doctores en medicina D. Juan González Martel y D. José Sievert; los hermanos don Antonio, D. Pedro y D. Domingo González de Chaves; D. Benjamín

J. Miranda, D. Miguel Sotomayor, D. Antonio Reverón y su hijo Luis; D. José de Arroyo y González de Chaves, D. Vicente y D. Sebastián Fernández Celis, D. Esteban Hernández Baños y otras personas que sentimos no recordar.

La banda de música municipal tocaba alegres aires nacionales en la plaza de la Iglesia.

En la casa particular del señor Mascareño, donde se alojó el señor Obispo, fueron invitadas todas las anteriores personas con un espléndido refresco.

Luego se retiró S. E. I. á sus habitaciones.

JUNTA BENÉFICA

Por lo que leemos en nuestro colega Diario de Tenerife, en el pueblo de Arona ha quedado constituida la Junta local de damas, que allí ha de arbitrar recursos para las familias de los muertos y heridos en campaña.

Esa Junta la componen:

Delegada Presidenta, Sra. Doña Carmen Herrera de Béthencourt.

Vice presidenta, Srta. Eloísa Domínguez Alfonso.

Tesorera Contadora, Srta. Francisca Mendoza.

Secretaria, Srta. Eugenia Espinola.

Vocales, Sras. D.ª Guadalupe Alfonso, D.ª Elena Tavío de García, D.ª Adela Barroso de González, D.ª Dolores Tavío y Sierra, D.ª Eloísa Sierra Béthencourt, D.ª Antonia Alfonso de Tavío, D.ª Elisa Medina de Sierra, D.ª Dolores Sierra de Mesa, D.ª Justina Pereda de García, Sras. Julia Espinola, y María Peña Medina.

Y Vocales para llevar la representación de la Junta en los pagos que completan la jurisdicción de Arona, las siguientes señoras:

Bento.—Sras. D.ª Aurora González, y D.ª Concepción Mesa de González.

Allavista.—D.ª Antonia Hernández de Frías y D.ª Isabel García de Peña.

Las Casas.—D.ª Celestina Frías de García y D.ª Felisa Frías de Villaverde.

Tunes.—Sra. D.ª María Domínguez de Mena, Sra. D.ª Antonia Toledo de Risco.

Savinita alta.—Sra. D.ª Micaela Sierra de Alfonso, Sra. D.ª Isolina Alfonso de Frías.

Savinita baja.—Sras. D.ª María Morales de Roque.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 14—22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 3 interior, á 85'05.

Acciones Banco de España á 456'00.

Amortizable 5 p 8, á 101'05.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'53 por £.

París, vista, á 9'40 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'90.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 333'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 391'00.

TELEPRAFIA SIN HILOS

Comunicación directa de Canarias con todo el mundo.

Dice El Diario de la Marina, de Madrid:

«No tardando mucho, las Islas Canarias quedarán unidas por telegrafía sin hilos á Europa, á la Colonia del Cabo y á la América del Sur.

El punto principal de dicho sistema en el archipiélago, será Santa Cruz de Tenerife que estará en comunicación directa:

1.º Con todas las islas adyacentes.

2.º Con Cádiz, y desde allí con París.

3.º Con Casablanca, y desde allí con París, directamente.

4.º Con Pernambuco, y de allí con Buenos Aires, y

5.º Con una estación de Senegambia probablemente Dakar, y de allí con Capetown.

La empresa se ejecutará por una combinación de dos compañías de telegrafía sin hilos una fundada en París con un capital de 1.250.000 francos, y la otra en Madrid con 1.000.000 de pesetas.

El terreno necesario ha sido concedido por las autoridades de Santa Cruz de Tenerife y las de Las Palmas.

Las comunicaciones entre Tenerife y Cádiz se establecerán de un momento á otro.

Si la distancia entre Tenerife y Pernambuco resultase demasiado larga para establecer desde el principio comunicaciones regulares, se establecerá una estación provisional, de enlace, en San Vicente.

El Reglamento de Pesca

Una disposición

Considerando que la penalidad que corresponde imponer á los contraventores de las leyes y reglamentos de pesca, tanto nacionales como extranjeros, en los mares territoriales, es la multa, confiscación del pescado y destrucción de las redes, sanción que se aplica con arreglo al art. 12 del reglamento de la libertad de la pesca de 1.º de Enero de 1885 á todo infractor sin distinción de nacionalidad y teniendo en cuenta que la destrucción de las artes perjudica á sus dueños sin favorecer á nadie se ha dispuesto que el art. 12 del reglamento de la libertad de la pesca reglamentaria de 1.º de Enero de 1885, quede redactado en la siguiente forma:

«Art. 12 Las infracciones á las reglas de pesca se penarán por las autoridades de Marina con multas y confiscaciones del pescado y artes. La del pescado se aplicará á los establecimientos benéficos si los hubiere en la localidad, ó á los pobres en caso contrario. Cuando las artes confiscadas sean reglamentarias, el producto de su venta será destinado á las instituciones benéficas ó de previsión que el Estado funde ó fomente para el personal náutico. Si las artes confiscadas no fueran reglamentarias, serán destruidas á presencia de sus dueños.

Las artes confiscadas reglamentarias se adjudicarán al mejor postor, en subasta verbal y por puja á la llaña que será anunciada por edictos con diez días de anticipación en el Ayuntamiento y Capitanía de puertos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Discurso interesante

El ministro de Hacienda francés ha pronunciado en Biois un importante discurso presidiendo el reparto de premios á las Sociedades llamadas de preparación militar.

Aludiendo á la situación política internacional, dijo el orador que «cuando, poco ha, estuvo á punto de estallar la decisiva crisis que todos recordamos, pudo Europa, pudo el mundo entero contemplar admirando el ánimo sereno y la fría resolución de que sin jactancia alguna, pero sin la menor debilidad, dió tan inequívocas muestras nuestro país, dispuesto á todo para defender su honra nacional, su seguridad y su existencia.

«Por ello es menester que mantengamos á nuestra patria fuerte por la justicia, por la libertad y por las armas.»

El ministro justificó después los 280 millones que figuran en el presupuesto para atender á la defensa nacional y censuró duramente el antimilitarismo.

Fratricidio involuntario

Dicen de Lisboa que los hermanos Federico y Alejandro Peredas,

profesores de esgrima, se estaban ejercitando á fin de acudir bien preparados á un concurso. Se batían á espada, cuando saltó el botón de la que utilizaba Federico, y el arma penetró por la región pectoral derecha de su hermano. Sufrió éste una hemorragia interna y falleció al ser conducido al hospital sin haber recobrado el conocimiento.

Los soberanos rusos

Con motivo de la enfermedad de la Zarina, parece que el Zar renunciará á su proyectada visita á Italia. Quedarán los Soberanos en Livadia hasta fin de año.

Beneficencia nacional

La señorita María Crosa, Contadora de la Junta Regional de Canarias para arbitrar recursos que sumar á los que recauda la Asociación de Señoras presidida por S. M. la Reina, con destino á las familias de los muertos y heridos en la actual campaña de Melilla, nos guarda la distinción de remitirnos, para su publicación, la lista de los primeros recursos arbitrados y los nombres de los donantes, accediendo desde luego y honrándonos con ello, á la publicación de cuantas relaciones nos sean enviadas.

Table with 2 columns: Recipient Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes entries like Excmo. Ayuntamiento de esta Capital (987'80), Sr. Capitán General de esta Provincia (100'00), Sr. D. Salvador Béthencourt (300'00), etc.

Ptas. Cts. 4.103'87

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Octubre de 1909.—La Contadora, María Crosa.

(Continuará)

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este periódico.

La Federación sudafricana

Un maravilloso ejemplo de adaptabilidad de ciertas razas, bajo un cambio de circunstancias, ha tenido lugar en el continente africano con la creación de la confederación de los Estados del Sur de Africa.

No hace seis años que Inglaterra acabó su última guerra que completó la sucesión de ventajas obtenidas sobre los boers, á los cuales antes había ido desalojando de la colonia del Cabo, del Natal, del Estado libre de Orange, terminando con la conquista del Transvaal.

La reparación hecha por Inglaterra respecto de un pueblo que había dominado por medio de las armas, concediéndole primero la más amplia autonomía é iniciando y consolidando después la Federación de esas colonias, no puede ser más completa; pues cuando dentro de poco se reuna en la colonia del Cabo el primer parlamento de esa nueva Federación, únicamente la bandera indicará que aquello fué una posesión inglesa, siendo los mismos hijos de la Colonia quienes han formulado su constitución y sus leyes, quedando en sus manos de una vez y para siempre su destino y su porvenir.

La admirable raza boer, que en el campo de batalla probó repetidas veces su indomable energía, ha probado también, por la rapidez con que se ha adaptado á las nuevas condiciones impuestas por una guerra desgraciada, cuán digna es de su libertad, siendo sus propios conquistadores los primeros en reconocerlo así según lo evidencia la nueva Federación que se ha constituido.

Los parlamentos de la colonia del Cabo, del Natal, Orange y el Transvaal, entran en la nueva Constitución de la Federación sudafricana, cuya capitalidad para el Gobierno autónomo de la nueva nacionalidad residirá en Pretoria, reuniéndose las Cámaras en el Cabo.

Todas las rentas pertenecerán al Gobierno federal sudafricano, así como los puertos, las vías fluviales y los ferrocarriles

PASAJEROS

El vapor correo *Hesperides* ha traído los siguientes:

D. Rafael Sole y señora, D.ª Paz Grande Dorreste y 2 niños, D. Juan Rivero Castillo, D. Teodoro Bailec, Mr. Viole y señora, D.ª María Sánchez y una niña, D. Conrado Cuencas, D. Gervasio Varela, D. Juan B. Pérez y otro, D. Zenón Alvarez, doña Cristina Castillo y 3 niños, don Julián Fernández y señora madre, D. Juan López y dos más, D. Victor Vezquez, señora y una niña; doña Rosa González, D. Rafael Acosta, D. José Mañas, D. Castor Gómez, señora é hijo y D. Agustín Buena-fuente.

En el *Dunluce Castle* ha regresado de Europa, acompañado de su distinguida señora esposa, nuestro respetable amigo personal, D. Juan de Ascanio y Nieves, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de la vecina ciudad.

Reciban nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

También ha regresado de Inglaterra D. Arturo de Ascanio. Sea bienvenido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo personal D. Bernardo de la Torre, que ha llegado de Las Palmas.

Han llegado en el *Dunluce Castle*, don Victor E. Pérez, Mr. y Mrs. Wood, Mr. Organ y Mr. F. Vereschila.

La guerra en Melilla

Telegrama oficial
Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 15 á la 1.ª 40.
Comandante en jefe, desde Melilla, telegrafía no ocurre novedad en nuestras posiciones, ni en la plaza.

NOTAS MARITIMAS

Los vapores que entraron ayer en este puerto conducían 860 pasajeros.

Procedente de Buenos Aires llegó hoy á este puerto el vapor inglés *Rembrandt*, con cargamento de granos para esta plaza.

Esta mañana llegó procedente de Cádiz y Las Palmas el vapor correo español *Hesperides*, con pasajeros, correspondencia y carga general para esta plaza. Sale esta noche para Santa Cruz de la Palma.

SE ALQUILA

en sitio céntrico de esta población una habitación amueblada para caballero solo. En la imprenta de este diario darán razón.

Servicio telegrafico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo en Palacio. La guerra en el Riff

Madrid 14.—21'20.

Hoy se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros, presidido por Su Majestad el Rey.

En este Consejo, el jefe del Gobierno, al pronunciar el acostumbrado discurso resumen, se refirió á los sucesos provocados por los anarquistas de París con motivo del fusilamiento de Ferrer y de las medidas adoptadas por el Gobierno de la vecina República, contra los manifestantes.

Además, el señor Maura, declaró que había terminado la guerra en Melilla, quedando de ella, solamente, algún chispazo.

Sesiones preparatorias

Madrid 14.—21'35.

En el Senado y en el Congreso se han celebrado hoy las sesiones preparatorias de Cortes.

La reunión de los republicanos que estaba anunciada para hoy en una de las secciones del Congreso, no pudo celebrarse por falta de número.

Un telegrama mutilado

Madrid 14.—22.

Textualmente copiamos:
«En París, prefecto Lepine, tres oficiales y tres gendarmes, heridos.»

Suponemos que todo ello tenga relación con algún acto anarquista protestando del fusilamiento de Ferrer y que en ese acto, por tomar caracteres tumultuarios, intervino la fuerza pública.

LAS GARANTÍAS EN CATALUÑA

Una exposición al Gobierno

He aquí el texto del documento que enviaron al presidente del Consejo, liberales, demócratas, republicanos y socialistas:

«Excmo. Sr.:

El Real decreto de 27 de Septiembre último ha puesto término á una situación contra la cual venían reclamando todos los partidos liberales y democráticos, por entender, de un lado, que no era posible demorar la reunión de las Cortes cuando su funcionamiento era más exigido por la gravedad de los sucesos ocurridos; unos, que han sorprendido á todo el mundo, con inclusión, por extraño que parezca, del Gobierno; otros, producidos y determinados por la voluntad de éste, sin que se haya intentado conocer la del país, y por estimar, del otro, que no era justo, ni conveniente ni político prolongar una suspensión de las garantías constitucionales, que por lo que hace á la mayor parte del país, no ha estado justificada, y, donde haya podido estarlo, no ha debido durar más que contados días.

Y dicho esto último, ya habrá comprendido V. E., que no podemos conformarnos con la excepción hecha, en ese particular, en daño de las provincias de Barcelona y Gerona, y venimos á pedir á V. E. que cese en ellas sin pérdida de tiempo, á fin de que en todo el territorio de la nación quede restablecida la normalidad.

Los infrascriptos no necesitan decir lo que es y lo que implica la suspensión de las garantías constitucionales, á quien, como V. E., tan elocuentemente lo expresó, en ocasión solemne, en el Congreso. Es un recurso supremo y excepcional, que sólo puede emplearse cuando estalla una rebelión y mientras ella dura, y poco más, si acaso.

Ahora bien, ¿qué motivo puede autorizar la continuación del estado excepcional en las provincias de Barcelona y Gerona, cuando van transcurridos dos meses largos desde que ocurrieron en la capital de Cataluña los sucesos que la originaron? No ha servido para librar á aquella ciudad de la alarma producida de continuo por la explosión de bombas y petardos; no ha servido para devolver á la misma la calma de que está tan necesitada, sino que, por el contrario, el abuso que los funcionarios han hecho de las facultades que en tales circunstancias les competen, ha creado justos rencores y lamentables agravios engendradores de una atmósfera saturada de inquietud y de intranquilidad.

No sólo puede y debe volverse á la normalidad, no olvidando que en ella habrán de regir el Código militar y la llamada ley de jurisdicciones, sino que es de justicia y de conveniencia política que así se haga.

Pero al lado de las consideraciones que quedan expuestas hay otra de especialísima importancia, que requiere el inmediato restablecimiento de la normalidad en las provincias de Barcelona y de Gerona. Tal es la convocatoria de las elecciones para diputados provinciales el próximo día 24.

Porque no puede admitirse que en las circunstancias en que se encuentran, tanto la ciudad como la provincia de Barcelona, existan la libertad y la seguridad indispensables para la preparación de la elección. Ausentes millares de electores que han dejado sus hogares ante el temor de responsabilidades que

pueden exigirles; cohibidos otros por la amenaza del castigo pendiente sobre parientes y allegados; puñen lo dictarse la detención contra cualquier ciudadano por una denuncia, producto frecuente de las rivalidades políticas, precaria hasta el extremo la libre exposición de ideas y juicio, condición de toda lucha electoral, y dependientes las reuniones y asambleas que exigen las operaciones electorales del beneplácito de las autoridades, cuyos recelos han de aumentarse ante las apariencias de una contienda propensa á la irritación de los espíritus, no se comprende como los elecciones pudieran ser expresión legítima de la voluntad popular.

Por otra parte, las últimas elecciones municipales han probado que los partidos están tan equilibrados en Barcelona que la menor presión decidirá la victoria en favor del que el Gobierno apoye y se destruirá el efecto saludable que principiaba á ejercer la nueva ley electoral.

De unas elecciones en esta forma podría decirse que tenían por objeto preparar el triunfo en otras sucesivas, alguna de ellas muy próxima, á una de las fracciones que se disputan la supremacía, con lo cual se provocaría un estado de lucha completamente contrario á cuantos deseos alcanzaron por el ejercicio libre y ordenado del sufragio, y fatal para la paz de aquella noble y desgraciada ciudad.

Unas elecciones hechas en estas condiciones no podrían menos de engendrar daños mayores que los que se quiere remediar con la suspensión de garantías constitucionales.

Madrid, 2 de Octubre de 1909.—*Segismundo Moret, José Canalejas y Méndez, Pablo Iglesias, Gumersindo de Azcárate.*

Secretaría del Excelesimo Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Formados por esta Secretaría los padrones de los contribuyentes sujetos á los impuestos y arbitrios municipales sobre casinos y círculos de recreo, rótulos, muestras, toldos etc., y carros y carretillas, correspondientes al actual año de 1909, quedan expuestos en esta dependencia dichos documentos, con objeto de oír reclamaciones, durante el término de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las expresadas reclamaciones se formularán, necesariamente, por escrito, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento y extendidas en papel sellado de la clase undécima, acompañándose á ellas un timbre municipal de cincuenta céntimos y la cédula personal del interesado.

Se advierte que transcurrido que sea el expresado plazo, no se admitirá ninguna de las reclamaciones que se produzcan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Octubre de 1909.—El Secretario, *Luis Sarmiento y Carta.*

Pérdida

Desde la Plaza de la Constitución á la de Weyler, por la calle del Castillo, se han extraviado unos lentes de oro. La persona que los entregue en el Hotel Olsen será gratificada, además de agradecersele.

TEJA FRANCESA
CLASE SUPERIOR
á 25 duros millar
Pedidos á J. Coll,
calle de San Miguel.
Santa Cruz, Tenerife

SINCLAIR HAMILTON & CO.

Coven Garden Market
London.

Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en

Queens Square
Liverpool.

Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almendras, &c.
Representante:
Francisco Cambreleng.

Lecciones de francés

Madame Nauts tiene el honor de participar á las distinguidas Señoras y Señoritas deseosas de seguir sus cursos de francés que, habiendo vuelto de Europa, empezará las lecciones el día 15 del actual.

3. calle del Doctor Costa y Grijalva
(HOTEL)

VARIAS NOTICIAS

Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de denuncia presentada por Encarnación Flores, vecina de la calle del Pilar, quejándose de que Eufemia Cansañes, que vive en la de San Roque, la maltrata é insulta continuamente y que ayer mañana, en la plaza del mercado la cogió por el cuello, diciéndola que tenía un cuchillo para matarla.

La *bravía* mujer, al ser llamada á esta Inspección de Vigilancia, insultó á la denunciante en presencia de la policía.

En la mañana de hoy recibió sepultura en el cementerio de esta capital, la preciosa niña Leonor María Arozena de Paredes, que falleció en la vecina ciudad después de acerbos padecimientos.

A su padre, nuestro estimado amigo personal don Fernando Arozena y á su inconsolable señora esposa, acompañamos en su justo dolor.

Los individuos sujetos al servicio militar y que pertenezcan á la 6.ª Compañía de Reserva del primer Batallón de este Regimiento Infantería de Tenerife núm. 64, que están obligados á pasar la revista anual, pueden concurrir con sus pases para ser revistados ante el Capitán de dicha Compañía D. Carlos Lecuona á su casa calle Alfonso XIII (antes Castillo) n.º 19, cualquiera de los días laborales del corriente mes. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Don Agustín Arceo y Roselló ha sido nombrado agente auxiliar del Ejecutivo de esta Zona

En esta Capital ha dejado de existir la joven y agraciada señorita Matilde Pérez Marrero.

A su padre, nuestro querido amigo don Luis Pérez Alonso, á su dolorida madre y demás familia de la desdichada joven, enviamos nuestro sentido pésame.

Según telegrama recibido por su consignatario en esta plaza don Cristóbal Beutell, el vapor *Millán Carrasco* saldrá el día 20 de Sevilla para este puerto, en viaje directo.

Para fines de este mes prepara una brillante velada la *Juventud Republicana*, de esta capital.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el teniente coronel de la Guardia Civil, jefe de la Comandancia de Canarias, D. José Comas Valdespino.

El vapor *Dunluce Castle* ha traído: para esta Capital, 15 sacas de correspondencia: 14 de Londres y 1 de Southampton.

Para Las Palmas: 2 de Londres y 1 de Southampton.

Tos: Tose el que quiere que no hay **Tos** que resista 24 horas á los Discolides Pectorales Roselló.
Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Parece increíble si no se viera la perfección que ha alcanzado la máquina parlante, Gramófono, pues teniendo una de estas máquinas puede oírse á los mejores artistas, como lo son: Francisco Vignas, Gino Martínez Patti, Carlos Dani, Guiseppe Paccine, Aida Gonzaya, Elisa Petri, Amelia Talexli, y muchos más, de más renombre universal.
Las máquinas y discos, para obtener un perfecto canto, las encontrará el público en el establecimiento EL JAPON, Pérez Galdós. 5

Corsés

En la calle de San Lucas número 25, duplicado, se confeccionan corsés á medida, á precios económicos.
Variado surtido de telas modernistas. Modelos de alta novedad.

W. KIEBERICH

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS Y ARMONIOS
(Representante de la casa: M. F. RACHALS Y Co., Fábrica de Pianos, fundada en 1832.—Hamburgo)

Permaneciendo en Tenerife, solo por muy poco tiempo, se ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios en lo concerniente á afinación y reparación de Pianos y toda clase de instrumentos de cuerda.

Los encargos pueden dirigirse á
Jacob Ahlers, Marina 31, Santa Cruz de Tenerife.

JULIO L. MÉNDEZ

Agente de Aduanas
ALFONSO XIII, 93. Teléfono núm. 328.

Registro civil

Da 14

NACIMIENTOS
Francisca de Armas y Domínguez. Plácida Jiménez Castro. María del Castillo y Ruiz. Fernando Romero y Zamaniego.

DEFUNCIONES
Rosalia González Perdigón, de la Orotava, 95 años, viuda; Santa Isabel. Salomé Díaz Yanes, de Güimar, 50 años, casada; Hospital Civil.

UN CAMBIO

Equitativo. Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE
siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada.» Eficaz desde la primera dosis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

Institución Franco-Española

La apertura del curso tendrá lugar el 18 de Octubre.

Instrucción elemental y superior. Especialidad en la enseñanza de las lenguas Española y Francesa.

Para más detalles dirigirse al Director de la Institución, Mr. Georges Branle, Santa Rosalia, 17.

Horas, de 11 á 12 y de 4 á 5.

Se vende

un lugar de tea, en buenas condiciones. Darán razón en la finca de «San José», Sauzal, y en la Laguna, Plaza del Adelantado, número 10.

Se alquila

la casa núm. 9 de la calle de Viera y Clavijo. Es de reciente construcción, y tiene, además del servicio general, siete dormitorios, sala y gabinete.

Darán razón en el núm. 13 (accesoria), de la misma calle.

Agricultores!

Si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrarán los polvos **Paris Green**, que destruye al momento toda clase de insectos sin dañar en lo más mínimo á la planta.

11, Constitución, 11, (Esquina á la calle de la Marina).

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES—

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones
Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc
Existencias á la venta en Santa Cruz:

Un motor á petróleo con bomba acoplada, una cultivadora de cercados, tres desnatadores de leche y una pulverizadora.
 (También hay de venta medicinas para animales)

El motor á Gas pobre y gasógeno anunciado recientemente, se han vendido en esta Capital.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, Andrés Orozco. Agente técnico en Las Palmas, Rodríguez y Gonçalvez.

Apoderado y Depositario en Canarias: Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: Caulfield & Sons

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador, Manuel F. Feria

AVISO IMPORTANTE

Nueva remesa de corbatas se acaba de recibir en el Bazar The Standard.

Medias, calzado para caballeros, sandalia, botas y calcetines para niños.

Cortes de blusas bordadas en hilo y seda.—Variedad en carteras de Ubrique.

Plaza de la Constitución

Se alquila

la accesoria de la casa de Ruiz de Padrón núm. 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución núm. 11, accesoria, darán razón.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las comisiones médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando, su legitimidad y pureza.

Una habitación amueblada se alquila. Informarán: Ferrer, 45.

Se vende

el establecimiento de viveres, calle Imeldo Serís, esquina á la de Juan Padrón. Darán razón: Imeldo Serís, 61.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4, se compra leña NOÉ, la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas quintal, según clase.

El Orgullo de Dinamarca



MANTEQUILLA & CERVEZA
 HEYMAN & TUBORG

Agente en las Islas Canarias: CARLOS RICHARDSON. Teobaldo Pówer, 10

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)

Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana. Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

ciones quejicosas en un relato del mayor interés. El recién llegado echó una mirada alrededor de las mesas, y á la primera ojeada, vió al Príncipe, que, habiéndole reconocido á su vez, le hizo señas, llamándole con la mano.

—Gracias á Dios,—dijo «Sta-Pi» con agitada voz,—la memoria no me ha sido infiel, no me he equivocado. El nadador de la Grande-Jatte era monseñor el príncipe Héctor de Castel-Vivant.

—Si señor Sta-Pi, tenéis muy buena memoria, como la que yo tenía. Ya veis que me acordado de vuestro nombre. ¡Es admirable la facilidad con que se me graban los nombres en el cerebro!

Os habéis acordado de mí, Monseñor! ¡Os lo agradeceré hasta dar el último suspiro! No me extraña, por otra parte, que os hayáis acordado de mí. Las circunstancias eran tan singulares, que han debido hacer época en vuestra vida. Era preciso obligaros, quieras que no, á no rechazar la fortuna que venía á sorprenderos.

Efectivamente que era especialísima é inverosímil ¡Cómo había de figurarme que se trataba de cobrar millones! Yo creía que era que mis acreedores habían proyectado hacerme creer eso para cogermé. Por fortuna que vinisteis á hostigarme en plena agua con tupe heróico, monumental ¡admirable!.. Todavía me estoy riendo.

—Honor que me dispensáis.

—Pero sentáos.

—¿A vuestro lado, Monseñor?—exclamó Sta-Pi.

—¿Por qué no? ¿Qué vais á tomar?

El agente de Malpertuis respondió instalándose:

—No he almorzado todavía, y aceptaría una copa de Madera.

Héctor pidió.

buenas noticias! Hace una vida tranquila y monótona en la casita en que se ha instalado con Margarita hace dos años. Iré á verla pronto, porque también debe condyuar á nuestros proyectos.

—¡Ella! ¡Tu hija!—murmuró el ex Procurador con sorpresa.

—¿Mi hija?—repilió el barón de Fossaro.—¿Es mi hija?

—¡Cómo! ¿Lo dudas? ¡Por fuerza estás loco! Cuando Clara Guillet llegó á ser tu querida, apenas tenía diez y seis años. Era honrada... te amaba. Si abandonó la casa paterna, fué por seguirte cuando sintió los primeros síntomas de su embarazo... No te faltó nunca.

—Entonces, ¿por qué la mató?—respondió César con voz sorda.—¿No te acuerdas? Sospeché de ella, la acriminé, y apenas se dignó defenderse, y después nada ha venido á probar que mis sospechas fueran injustas.

—Pero tampoco ha habido nada que las justifique después. En un momento en que te cegaba la cólera, en que estabas loco de ira, la mataste; pero después del asesinato volviste en tí, y me acuerdo que no dudabas entonces de la inocencia de Clara. No necesito más pruebas de ello que los cuidados que, siguiendo tus órdenes y por mediación mía, hemos tomado para educar á Blanca; y cuando viniste de «allá», tu alegría por haberla encontrado tan hermosa como su madre, tus sacrificios para darle una educación esmeradísima, y lo que la quieres.

César de Fossaro, absorto en profunda meditación, empezó á hablar consigo mismo.

—Si, es verdad, Blanca se parece á mí en la voluntad, en los gestos y en los instintos. Sueña, como yo, con los desvanecimientos del orgullo y de la riqueza. Sus aspiraciones la arrastran á desear una vida de febril actividad, accidentada; anómala é imprevista. Lo sé, no porque ella

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Galeka Otake Corinthic Inanda Goth (Via Las Palmas) Marathon Goorka Paparaa	14 Octubr 17 13 20 21 27 25 Novbre.
LIVERPOOL	Thessaly Lime Branch Aros Castle	14 Octubr 25 25
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Inkonka Delagoa Bay		28 Octubr 30
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic	21 Octubr
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Cordon Castle via Las Palmas Otavi Eleonore Woermann	16 Octubr 23 23
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lucie Woermann Henriette Woermann	17 Octubr 22
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 18 del corriente el magnífico vapor francés
Amiral Rigault de Genouilly
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Octubre 1909
Dia 21 de Octubre el magnífico vapor **SAN LUCAR**
Dia 28 de Octubre el magnífico vapor **SANTA CRUZ**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará fijamente a este puerto el día 20 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero
Ardeola
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila** y **Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4
Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina 3.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.
20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Comp. Traslántica (antes A. López y C.)
Servicio del mes de Octubre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrústegui	16 Octubre	Montevideo y Buenos Aires
Buenos Aires	18 Octubre	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	28 Octubre	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
Montserrat	31 Octubre	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Novbre.	Cádiz, Barcelona y Génova Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida & Hijos de Juan La-Roche**.

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS
marca EL COJO
— DE —
JOSÉ MANUEL AROCHA MARTIN
Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas a la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalía, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.
¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO
Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoria.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a los mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Se venden
un coche Victoria de cuatro asientos muy ligero con su correspondiente tronco de caballos, y un caballo de silla, todos sanos y en buena edad. Informa rán: Alfonso XIII núm. 11.

Véndese el mobiliario
de una casa, entre el que hay un buen piano y un juego completo, de lujo, de comedor. También hay macetas con sus plantas. Horas de venta de 12 a 2 y de 3 a 5.—Marina 43, primer piso.

OTTO THORESEN
LÍNEA DE VAPORES INTERINSULARES
Servicio regular de cabotaje
Salidas de Santa Cruz de Tenerife
El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo a Garachico para regresar los Sábados a Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo a la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte, para regresar a Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Boulama
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Octubre con destino a **Hamburgo**
con hueco disponible para 200 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Chargeurs Reunis
Para Lisboa, Vigo y Havre
Llegará a este puerto el 24 de Octubre el magnífico vapor francés
Corse
Admite carga y pasajeros

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey
Llegará a este puerto el 27 de Octubre el magnífico vapor francés
Cordilleras
con hueco para carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Freres.**

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4500 toneladas llegará a este puerto el 16 Octubre con destino a **Barcelona y Génova**
con hueco para pasajeros y carga.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Transports Maritimes A VAPEUR
El magnífico vapor francés
Les Alpes
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Octubre con destino a **MARSELLA**
con hueco para pasaje y carga.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**

LA ITALIA
Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Bologna
de 5500 toneladas llegará a este puerto el 21 de Octubre con destino a **GENOVA**
con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.ª clase y plátanos bajo cubierta.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ
El magnífico vapor español
Catalina
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 15 de Noviembre con destino a **HABANA**
con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASLANTICA
El magnífico vapor correo
Brasileño
de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 30 de Octubre con destino a **HABANA**
con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agentes **A. Guimerá**, casa de **Elder, Dempster & Co.**

Birt Potter Hughes
El magnífico vapor
El Argentino
de 6 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Octubre con destino a **LONDRES**
con hueco disponible para frutos sobre y bajo cubierta.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co**
Imp. de F. S. Molowny

me lo haya dicho, porque me tiene miedo y hasta tal punto el domino, que tiembla al verme, y no se atrevería a hacerme confidente de sus deseos. No creo que me quiera mucho; pero tengo la evidencia de que la idea de desobedecerme no le pasa por la tela del juicio. Su terror y su obediencia pueden serme sumamente útiles. Es mi hija... sea... lo admito... corriente; pero ¿qué importa? Ella no lo sabe ni lo sabrá nunca. Ningún acto legal me la impone a título de tal. Cree que la he recogido de pequeña y que me lo debe todo, y quizá me está reconocida, aunque no me atrevería a afirmarlo. Blanca será rica, porque trabajará en su provecho, enriqueciéndonos además. Por ella ha ser por quién la fortuna del duque de Chaslin ha de venir a ser nuestro.

—¿Qué piensas hacer?—le preguntó Malpertuis, temblando a su pesar.

—Pienso en llegar a ser rico, millonario; eso ya lo sabes,—replicó César,—y cuando empiece la lluvia de oro, tu estarás debajo de la gotera para recibir la parte que te corresponda del aguacero bienhechor. No te preocupes, y déjame seguir el misterioso camino que me he trazado: me llevo los legajos. Voy a estudiarlos detenidamente; desde esta tarde quizá pondré manos a la obra. Antes de seis meses habremos conseguido el fin que anhelamos. Vive pues, tranquilo, y dame veinticinco mil francos.

Malpertuis no hizo la menor objeción. Abrió la caja, colocada en un ángulo del despacho, sacó veinticinco billetes de Banco y se los metió en el bolsillo, cogió bajo el brazo los legajos, dió un apretón de manos a su socio y salió por la misteriosa comunicación que conducía a su hotel de la calle de Provence.

Malpertuis hizo girar sobre sus goznes el estante de cajones de cartón móvil, cuya única misión era disimular la

puerta de comunicación; puso el cajón de cartón en su sitio, y mientras llegaba la hora de almorzar se puso a preparar trabajo para los empleados del estudio.

Volvamos a buscar a Stanislas-Picolet.

El policiazo, apenas leyó la pistola y recordó quién era el que se la dirigía, fué de prisa y corriendo al cafetuchito de la calle de la Victoria. Este establecimiento, de misera apariencia interior y exteriormente, era de ínfimo orden.

Un hombre de mediana estatura podía tocar al techo con la mano. Las puertas vidrieras apenas dejaban entrar suficiente luz para poder leer los periódicos tirados sobre las mesas grasientas.

Tres consumidores sentados en banquetas mal guarnecidas, poblaban aquel dudoso interior.

La dueña del establecimiento, mujer de unos cuarenta años, que es viuda de un marido que nadie había visto ni conocido, estaba sentada tras de un mostrador, devorando una novela recortada de los folletines del «Petit Journal».

Uno de los tres consumidores había pedido una copa de «chartreuse» verde, que no se había acercado aún a los labios. Tenía en la mano un periódico que no leía, y la vista fija en la vidriera de entrada. Este individuo, de veintisiete a veintiocho años de edad, era el tipo más perfecto y acabado de los gomosos de la «high-life.» Su «complet» de mañana era un modelo irreprochable de elegancia. Su hermoso rostro, un tanto pálido a causa de la licenciosa vida que llevaba, se distinguía por su expresión jovial y sonriente.

Era Héctor Begourde, príncipe de Castel-Vivant.

Abrió con estrépito la puerta del café Stanislas Picolet, y entró en él como una bomba, consiguiendo sustreer bruscamente a la dueña del establecimiento de sus emo-

me lo haya dicho, porque me tiene miedo y hasta tal punto el domino, que tiembla al verme, y no se atrevería a hacerme confidente de sus deseos. No creo que me quiera mucho; pero tengo la evidencia de que la idea de desobedecerme no le pasa por la tela del juicio. Su terror y su obediencia pueden serme sumamente útiles. Es mi hija... sea... lo admito... corriente; pero ¿qué importa? Ella no lo sabe ni lo sabrá nunca. Ningún acto legal me la impone a título de tal. Cree que la he recogido de pequeña y que me lo debe todo, y quizá me está reconocida, aunque no me atrevería a afirmarlo. Blanca será rica, porque trabajará en su provecho, enriqueciéndonos además. Por ella ha ser por quién la fortuna del duque de Chaslin ha de venir a ser nuestro.

—¿Qué piensas hacer?—le preguntó Malpertuis, temblando a su pesar.

—Pienso en llegar a ser rico, millonario; eso ya lo sabes,—replicó César,—y cuando empiece la lluvia de oro, tu estarás debajo de la gotera para recibir la parte que te corresponda del aguacero bienhechor. No te preocupes, y déjame seguir el misterioso camino que me he trazado: me llevo los legajos. Voy a estudiarlos detenidamente; desde esta tarde quizá pondré manos a la obra. Antes de seis meses habremos conseguido el fin que anhelamos. Vive pues, tranquilo, y dame veinticinco mil francos.

Malpertuis no hizo la menor objeción. Abrió la caja, colocada en un ángulo del despacho, sacó veinticinco billetes de Banco y se los metió en el bolsillo, cogió bajo el brazo los legajos, dió un apretón de manos a su socio y salió por la misteriosa comunicación que conducía a su hotel de la calle de Provence.

Malpertuis hizo girar sobre sus goznes el estante de cajones de cartón móvil, cuya única misión era disimular la